

0183

2025



MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 8338

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

R.F.C.:

NOMBRE COMERCIAL:

CLAVE CATASTRAL:

SOUK KITCHEN & DELI

ACTIVIDAD:

RESTAURANTE SIN VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS ZONA A

DIRECCIÓN:

AV. ITZAMNA ENTRE C. TOLOC MZA 12 LT 12 ALDEA ZAMA, Colonia

TULUM CENTRO

HORARIO:

LUNES A SABADO

INICIO DE ACTIVIDADES:

TESORERO MUNICIPAL

de 8:00 a 20:00 de a

3/12/2025

Tesorero Municipal

USO DE SUELO:

EXPIRACIÓN:

TESORERO MUNICIPAL

0069

3/12/2025

DIRECTOR DE INGRESOS

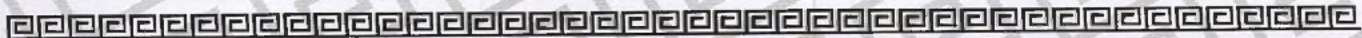
LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS:

TULUM, QUINTANA ROO

Director de Ingresos

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ANTES SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



VERSIÓN PÚBLICA

Con fundamento en lo dispuesto por lo artículos 5º, fracción III y 33 fracción VII del Código Fiscal Municipal para el Estado de Quintana Roo, 33 fracción II, del Reglamento de la Administración Pública Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo, 17 fracción XVII del Reglamento Interior de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Tulum, Quintana Roo, y 100 párrafo 2º y 3º de la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum, Quintana Roo, se hace constar que el presente documento ampara el funcionamiento del:

No. Licencia	8338	Fecha	09/04/2025
GIRO SECUNDARIO		NOMBRE COMERCIAL	
ABROTES		BOUK KITCHEN	
NOMBRE O RAZON SOCIAL		R.F.C.	
DAUD DE ALVA MARIA GUADALUPE		DAAG6212116K0	
DOMICILIO			
AV. ITZAMNA ENTRE C. TOLOC MZA 12 LT 121 ALDEA ZAMA			
CP GRISELT OLIANET MATHEUS GARCIA		SELLO	
Director de Ingresos			

Recibí Original 25/08/25
Maria Guadalupe Daud de Alva

VERSIÓN PÚBLICA